

COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 10-2022
Correspondiente a la Continuación de la Sesión Ordinaria Nro. 04-2022

Lugar y fecha: Quito, 16 de septiembre de 2022	Hora inicio: 10H00	Hora fin: 12H00
-------------------------------------------------------	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución 026-2022	<p>Tema: Estado de los objetivos Antisoborno.</p> <p>Texto de resolución: Disponer a la Función de Cumplimiento para que dentro del Programa de Auditorías del SISGAS para el 2021, la auditoría interna a las Unidades Administrativas en el marco de la gestión de riesgos del SISGAS, sea ejecutada en el primer semestre del año para que no coincida con la elaboración de la Proforma General del Estado.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Durante la Emisión del Programa de Auditorías del SISGAS para el 2023.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento.</p>
Resolución 027-2022	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Se aprueba la actualización realizada al Programa de Cumplimiento.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento.</p>
Resolución 028-2022	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Se aprueba la actualización realizada al Protocolo de Denuncias.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento</p>

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500
www.finanzas.gob.ec




<p>Resolución 029-2022</p>	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Aprobar la actualización realizada al listado de oportunidades dejando sin efecto la oportunidad 5, por la no disponibilidad de recursos de Talento Humano, la misma que podrá ser será reconsiderada en un futuro.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento.</p>
<p>Resolución 030-2022</p>	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Aprobar la actualización realizada al Protocolo de Relacionamiento con Terceros y remitirlo mediante QUIPUX a las máximas autoridades de las diferentes unidades administrativas para que vigilen y dispongan su cumplimiento.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Presidenta del Comité Anticorrupción y Función de Cumplimiento</p>
<p>Resolución 031-2022</p>	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Aprobar la actualización realizada a la Ficha del Subproceso Gestión de Recursos Humanos.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento</p>
<p>Resolución 032-2022</p>	<p>Tema: Aprobación de documentación.</p> <p>Texto de resolución: Disponer a la Dirección de Administración del Talento Humano y a la Función de Cumplimiento para mantener una mesa de trabajo que permita analizar lo relacionado con el protocolo para la protección contra represalias y definir las acciones a seguir, amparados en la normativa vigente en la materia.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p>



Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
 Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500
 www.finanzas.gob.ec



República
del Ecuador

	<p>Responsable de cumplimiento: Dirección de Administración del Talento Humano, Función de Cumplimiento y Secretario del Comité Anticorrupción.</p>
<p>Resolución 033-2022</p>	<p>Tema: Puntos Varios.</p> <p>Texto de resolución: Como parte del seguimiento al cumplimiento de la Resolución Nro. 015-2022, realizar una insistencia al Comité de Transparencia para la elaboración procedimiento para la categorización de la información (reservada) de conformidad con lo ya establecido en la “<i>Disposición Transitoria Cuarta. - Se dispone al Comité de Transparencia que defina o actualice el procedimiento para la identificación y categorización de los documentos reservados <u>hasta el primer trimestre del 2022</u></i>” del Acuerdo Ministerial No. 0006 - Emitir La Política De Gestión Documental y Archivo del Ministerio de Economía y Finanzas de 16 de febrero de 2022.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Comité de Transparencia.</p>
<p>Resolución 034-2022</p>	<p>Tema: Puntos Varios.</p> <p>Texto de resolución: Aprobar los cambios propuestos por la Función de Cumplimiento respecto a las búsquedas realizadas para acreedores y proveedores en el marco de los procesos de debida diligencia del SISGAS, y disponer su implementación, así como el ajuste de los instrumentos relacionados.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Inmediato.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento.</p>

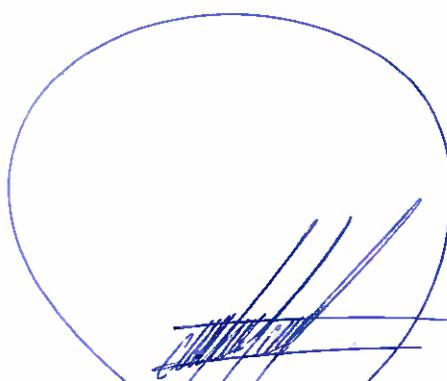
Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500
www.finanzas.gob.ec

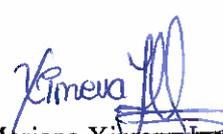





Ing. Luz Marina Rumazo Contreras
Coordinadora General Administrativa Financiera
Presidenta del Comité



Ab. Bolívar Cristóbal Núñez Naranjo
Delegado Permanente del
Coordinador General Jurídico
Secretario del Comité



Ing. Mariana Ximena Izquierdo Campoverde
Delegada Permanente
del Viceministro de Finanzas



Ing. Johanna Belén Centeno Vasco
Coordinadora General de
Planificación y Gestión Estratégica



Econ. Velasco Struve Salomé
Delegada Permanente
del Ministro de Economía y Finanzas

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500
www.finanzas.gob.ec